



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

LA GENEROSIDAD DE LA REINA

S. M. La Reina, que tantas pruebas tiene dadas de su magnanimidad, ha cedido otro millón de pesetas para alivio de las necesidades públicas, donativo que viene á unirse á anteriores y cuantiosos actos de desprendimiento, pues sabido es que al comenzar la regencia renunció Su Majestad á su asignación personal y que después cedió otro millón de pesetas.

El nuevo rasgo de generosidad de nuestra augusta Soberana, será recibido por el país como una demostración más de la comunidad de sentimientos que existe entre la nación y el trono.

Los que, con intenciones que no tratamos de investigar, han querido llevar al parlamento inoportunas discusiones sobre este punto, pueden ver si es que lo ignoraban, que en las altas regiones en que reside el más alto poder del Estado se siente y se piensa al unísono con el país.

Mala fe arguye la actitud de la prensa de oposición al querer convertir la generosidad de la Reina en motivo de contrariedad para el Gobierno. La lógica obliga á distinguir entre lo que es un acto generoso de regío desprendimiento y lo que el Gobierno ha combatido en las Cámaras en cumplimiento de la Constitución del Estado.

Con gran claridad hubo de declarar el jefe del Gabinete en la sesión del día ocho del corriente, por si no se habían comprendido bien sus manifestaciones anteriores, que si defendería sin vacilaciones el precepto constitucional que dispone que la dotación de la Casa Real se fije al principio de cada reinado, no pretendería mezclarse en el uso que Su Majestad se dignara hacer de la lista civil.

Siendo esto así, y no pudiendo ser de otra manera, ¿por qué ha de entenderse como una contrariedad para el Gobierno el noble desprendimiento de la Reina? La cesión de la cantidad donada por S. M. no altera el principio de la integridad de la lista civil, pues se trata de un acto de libre disposición; de un hecho que deja intacto el derecho y que no puede confundirse en manera alguna con una merma impuesta, que no podrían admitir los monárquicos, y que hubiera sido contraria á la constitución del Estado.

Pequeñez de ánimo y extraviado punto de vista revelan, los que pretenden reducir esta cuestión en que se da el hermoso espectáculo de la compenetración entre la Monarquía y el pueblo a un tema de oposición contra el Gobierno, cuidándose más de zaherir á éste, que de elogiar como se merece la noble y magnánima generosidad de S. M. la Reina Regente.

De todas partes

Durante el presente verano se hallarán en aguas de San Sebastián los cañoneros «Temerario», «Magallanes» y «Mac-Mahon», afectos al servicio de vigilancia de la costa, al propio tiempo que á las órdenes de S. M.

Telegrafían de Munich que en las elecciones legislativas de Baviera los liberales han sido derrotados por los católicos y los socialistas en las grandes poblaciones.

Durante el primer semestre del año actual han sido socorridos en las oficinas centrales de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja mil quinientos ochenta y ocho repatriados procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

He aquí las últimas palabras que en la hora de la muerte han dicho algunos personajes célebres y que vienen á ser la síntesis de la vida del moribundo:

Mis manos están puras de sangre, Federico V.

He amado á Dios, á mi padre y á la libertad, Mad. de Stael.

¡Aquí hay algo! (cogiendo la cabeza entre las manos). Chernier.

¡Tú también, Brutol Julio César.

Las cuevas de mi arpa se van rompiendo: entonad el postrer canto. Ossian.

¡Creo en Dios! Victor Hugo.

¡Juró! Molière.

¡Vanidad, vanidad, todo vanidad! Dante. La comedia ha terminado. ¡Aplaudid! Augusto.

Daría todo mi reino por un minuto más. Isabel de Inglaterra.

¡Ocultura de ejército! Napoleón.

¡Mis hijos, mis hijos! Victor Manuel.

En tus manos, Señor. Tasso.

¡Luz! ¡Dadme luz! Goethe.

Haced que oiga por última vez la música, Mozart.

¡Me he salvado! Gromwel.

Ha llegado el momento de dormir. Byron.

¿Nos volveremos á ver? Lamennais.

Dejadme morir al son de la música. Mira-beau.

Voy á dar un gran salto á la eternidad. Hobbes.

¡Va bien! Washington.

En Jaén ha quedado abierta una suscripción pública para recaudar fondos con destino á los gastos que se ocasionen para realizar el pensamiento, de que ya hemos hablado, de trasladar á dicha capital los restos del poeta Bernardo López.

Asciende á 520.000 el número de plantas de tabaco arrancadas por la Guardia civil y empleados de la Arrendataria durante los dos meses últimos salamente en la provincia de Málaga.

El coronel norteamericano M. Smart ha averiguado que usando gemelos de campaña ó anteojos, provistos de cristales de color violeta, pueden ser vistos á gran distancia, tanto el fogonazo del disparo hecho con pólvora sin humo, como el efecto atmosférico del mismo.

Comprobada la exactitud del descubrimiento, el departamento de Guerra de los Estados Unidos ha dispuesto que se prevea de los nuevos gemelos al ejército de operaciones en Filipinas.

Ha fallecido en Roma, á la edad de ochenta y un años, el revolucionario Hermenegildo Tondi, gran amigo que fué de Mazzini y Acerbi y uno de los que más trabajaron contra el poder temporal de los Papas.

Se ha discutido con frecuencia sobre los servicios que pueda prestar en campaña la bicicleta y los triciclos pero no se había hablado aún acerca de los cañones automáticos.

El primer paso se ha dado ya en este sentido.

Un ingeniero inglés ha inventado uno de estos automóviles que actualmente figura en la Exposición de Richmond, cerca de Londres.

El nuevo aparato de guerra se parece mucho al cañón revólver de la marina y está montado sobre un cuadrado de petróleo que desarrolla una velocidad de 28 kilómetros por hora.

Un artillero experimentado, protegido por un doble abrigo en acero níquelado, puede disparar tiro á tiro ó bien muchos de una vez, y cargar de nuevo el arma con facilidad, por cuanto se encuentran á cada lado de la culata dos cajas que contienen cada una de 4 á 5.000 cartuchos.

El exministro Mr. Lebon ha encargado á madame Piteux que abogue por él en lo que se refiere á la acusación que sobre él se ha lanzado de haber ordenado encadenar al excapitán Dreyfus.

La orden, cuya existencia no niega Lebon, estaba, según dice, justificada porque

se trataba de impedir una evasión muy posible en la época en que la orden fué dictada.

Hállase en Cádiz la escuadra de instrucción, que irá en seguida al Ferrol á limpiar fondos.

Después saldrá á continuar sus ejercicios, fundeando un día frente á San Sebastián para saludar al pabellón real.

Se dice que es probable que haga ejercicios en presencia de S. M.

CON PLUMA AJENA

MORSAMOR

Hoy se pondrá á la venta la última novela producida por el peregrino ingenio del autor de «Pepita Giménez» cuyo título es el que antecede.

He aquí un fragmento de la citada novela:

XXV

En una quinta, á corta distancia de la ciudad, secretamente estaba todo dispuesto para la boda que había de ser clandestina, sin festín para los convidados, sin baile y sin música. No por eso dejaba de estar revestido de costosos tapices y de otros raros adornos, el salón donde se elevaba el *pandal*, estrado ó sitio consagrado á la ceremonia.

En compañía de Narada, Morsamor entró allí primero. Llevaba el viejo brahman vestimenta litúrgica de escarlata, sobre cuyo fondo carmesí se destacaba la barba blanquísima y luenga. Morsamor, ataviado con esmero y elegancia, parecía más joven y más gentil que nunca. De su cinto, bordado de oro, pendían la espada, la daga y la primorosa escarcela; colete de finísimo ante, lleno de prolijas labores, cubría su pecho y sus espaldas. Las mangas acuchilladas, así como los gregüescos eran de blanco raso. La calza muy ceñida, de elástico punto de seda, hacía que luciesen las bien modeladas formas de sus ágiles piernas musculosas á par que enjutas. Muy lindo gabán colgaba airoso sobre sus hombros. Tenía la mano derecha libre y desnuda, y en la izquierda los guantes de ámbar y la graciosa gorra de Milán con airón de blancas y rizadas plumas, prendido á la gorra por una piocha de esmeraldas y rubies.

Narada, al contemplar á Morsamor á la luz de las muchas lámparas que en el estrado había, no pudo menos de decirle que competía con el divino Hari, cuando se casó con Rukmini en el magnífico palacio de Duarika.

No tardó la bella Urbási en aparecer sobre el estrado. La acompañaban cuatro matronas casadas y la seguían sus siervas, y los pocos convidados, amigos íntimos ó parientes de su familia.

La presencia de Urbási, deslumbradora de hermosura, excitó la admiración de todos. En el alma de Morsamor se avivó con violencia el amoroso fuego.

El andar de Urbási más parecía de deidad que de criatura humana. Sin oprimir su esbelto talle, le ceñía amplia zona de púrpura recamada de perlas, sosteniendo las flotantes ropas tálares de cándido lino, que descendían en artísticos pliegues y dejaban adivinar la armoniosa corrección del delicado cuerpo. La doble redondez del firme pecho, sin compresión ni arrimo, se estremecía suavemente, al moverse la hermosa, entrevegiéndose por la transparencia de la tela su puro color de rosa y nieve. Recogidas con gracia en alto las abundantes crenchas de sus negros cabellos, dejaban ver el cuello despejado y cuan bien puesta se erguía sobre él la noble cabeza. Verde obscuras y hondas como la mar eran las pupilas de sus ojos; su brillo, como el del sol, y la sonrisa de su fresca boca como presentimiento del Paraíso.

Según el rito, la novia debía acabar de adornarse en el *pandal*, en presencia de todos, y las cuatro matronas casadas proce-

dieron á hacerlo. De diamantes y perlas eran las joyas con que la adornaron. Pusieron una diadema sobre su frente; en sus pequeñas orejas, á guisa de zarcillos, dos gruesos solitarios asidos á sendos y sutiles aretes; junto á los hombros y en las finas muñecas de los desnudos brazos y en las gargantas de los pies lijeros, brazaletes y ajorcas; y varios anillos en los afilados dedos de las manos y también en los dos dedos gruesos de ambos pies, cuyo admirable dibujo no estragó jamás rudo calzado de cuero, y cuya desnudez dejaba ver la nítida blancura de la piel sonrosada y el limpio nácar de las pulidas uñas sobre las elegantes sandalias.

En la cabeza de Urbási las cuatro matronas echaron por último un rojo y transparente velo.

Recitando himnos con entonada melopeya, Narada invocó á los lares y á los manes, genios protectores del hogar y espíritus de los antepasados.

Dos *purohitas* ó brahmanes que oficiaban asistiendo á Narada, pusieron en la mano derecha de Morsamor algunos hilos de azafrán, enlazados por larga cinta á otros hilos de azahar que pusieron en la mano izquierda de Urbási.

Narada asíó despnes la diestra de Morsamor y la unió á la diestra de Urbási. Sobre ambas manos juntos fueron todos los asistentes vertiendo algunas gotas de agua lustral perfumada.

Morsamor enseguida dió á Urbási algunas hojas de betel picante.

Entonces se renovó la invocación, dirigiéndola Narada á los más egregios seres divinos, á la propia Trimurti con el complemento femenino de Sarasvati, esposa de Brahma; de Laksmi, esposa de Vishnú, y de Uma, esposa de Siva.

En amplio canastillo de flexibles entretejidos juncos de pié y abrazándose se colocaron los novios; y cuantos allí asistían derramando sobre sus cabezas puñados de arroz que tomaban de otros canastillos menores.

Morsamor asíó luego *tili*, largo cordón de seda y oro en cuyos extremos resplandecían dos esmeraldas. Morsamor enredó el *tili* á la garganta de Urbási, dándole tres vueltas y sujetándole con triple lazada. La novia miraba hacia el Oriente mientras que el novio así la prendía.

Sentados ambos después en blandos cojines, comieron juntos, sobre anchas ojas de plátano, butiros frescos extendido en levas y esponjosas tortas de flor de harina, y miel de azahar á la postre: manjares simbólicos iniciación en los misterios orientales, para aprendrs á reprobar lo malo y elegir lo bueno.

En el centro del *pandal* se levantaba ej ara, donde había algunas brasas. Los *purohitas* echaron sobre las brasas canela, sándalo espliego y otras plantas y yerbas secas y fragantes. Se levantó llama y Narada la avivó más con libaciones de *soma* divino.

Narada entonces habló así con Agni, dios del fuego, devorador de la ofrecida hostia, conductor alado del holocausto:

—¡Oh, tú que te ocultas en el seno de los seres todos, que sin tí no serían, escuchame, Agni, tú que animas el universo. Concede á Urbási la lealtad y la firmeza que Satchi consagró á su marido cuando él la abandonó, y lleno de remordimientos, huyó á empequeñecerse y á esconderse en el tallo hueco de una de las flores de luto que cubrían el lago donde tú le hallaste, más allá de los montes de Himabat, en los últimos términos de la tierra. Movido tú por las súplicas de Satchi y de acuerdo con los diosas, corriste por la tierra, volaste con tus alas de llamas por el aire y el éter, y hasta penetraste en el agua, tu temida madre, para encontrar á Satacrátu en su penitente y escondido refugio! El pecado de Satacrátu vino á recaer entonces y á diluirse en todas las criaturas y recobrando él sus bríos, las hizo dichosas

venció al tirano Nahucha y volvió á reinar en los tres mundos. ¡Oh, Agni, haz que Urbási sea para Morsamor tan regeneradora y purificante como para Satacrátu fué Satchi Oye también y sé testigo, ¡oh Agni, del solemne juramento de amor y de fidelidad, que van á pronunciar ambos esposos!

Morsamor y Urbási, en efecto, extendidas las manos sobre el ara y cerca del fuego, prestaron el juramento debido.

Así terminó el acto religioso.

En aquella misma hora sin demora ni reposo, á fin de sustraerse á la celosa furia, á la venganza y al poder de Balaráu, Morsamor y Urbási, depuestas las galas y en traje de camino emprendieron un largo viaje.

Juan Varela.

Galicia.

Llegó á Vigo el primer tren rápido restaurant que hará dos viajes cada semana procedentes de Lisboa.

La suscripción que se está haciendo en Marín para las familias de los naufragos de la lancha «Flor de María» ascendía ayer á 1.235 pesetas.

Algunas empresas de carruajes de las que hacían el servicio entre Pontevedra y Carril han hecho ya venta de todo el material ante la proximidad de la apertura del ferrocarril.

Escriben á un colega diciendo que en el distrito municipal de Valga está causando grandes estragos la viruela.

La calle de Bilbao de Lugo se llamará á lo sucesivo calle de Juan Montes.

Se ahogó en el Miño un soldado del batallón Cazadores 7, que había ido á bañarse con otros compañeros, poco después de haber tomado el rancho.

El día 12 del próximo mes de Agosto se verificará ante la Dirección general de Obras públicas, la subasta de las obras del ramal de la carretera de la feria de Monforte al trozo 3.º de la de Castro Caldelas á aquella ciudad, bajo el tipo de 13.652 pesetas y 80 céntimos que importa el presupuesto de contrata de las mismas.

En la sección de Obras públicas del Gobierno de esta provincia se halla expuesto al público el correspondiente proyecto para que pueda ser examinado por las personas á quienes interese.

Hállanse en el balneario de Caldelas de Tuy, el administrador de nuestro colega madrileño «El Imparcial» D. José Gasset y Chinchilla y el festivo escritor D. Luis Taboada.

Según noticias particulares, considérase probable que, por permuta con el electo Director de la Sucursal del Banco de España en Vigo, venga á ocupar dicho puesto D. Cesar Rodríguez Bruzón, que desempeña actualmente igual cargo en Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Rodríguez Bruzón ha sido el primer cajero que tuvo la Sucursal de Vigo.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Ginzo en telegrama dirigido al jefe de Orense participa que en la madrugada de anteayer fué volada y atacada por una partida de criminales la casa habitación del coadjutor de la parroquia de Bresmaus, sin que por ahora se tenga más detalles de este bárbaro atentado.

Ha salido para aquel lugar el jefe de la línea de Orense y el teniente coronel de infantería señor Ramos acompañado de un sargento con objeto de instruir diligencias en averiguación de los hechos denunciados.

Dicen de Tuy:

«Ayer tarde hubo de acaecer una sensible desgracia en el inmediato barrio del Remesal. Estando depositado el cadáver de una mujer en la casa mortuoria, con el concurso de gente se acudió á verle y orar por el eterno descanso de la finada, se hundió el piso

de la habitación sin que que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

En el puerto de la Coruña hubo el siguiente movimiento de buques: Admitidos. Vapor español «Julian», procedente de Villagarcía, con carga general.

Queschamarín español «San Basilio», de Paenteceso, con madera. Despachados. Vapor «Julian», para Gijón con carga general.

Queschamarín «San Basilio», para Puente-teco, con id. En el de Vigo hubo el siguiente: Entraron.

El vapor español «Vizcaya» de Bilbao, con 1.500 lingotes de estaño, harina, vino, 150 sacos maíz, hilados, conservas hojalata, zinc, y tejidos.

El vapor español «Pinzon» de Liverpool con 30 barriles de sebo, 4 fardos hilaza, lino, tejidos, planchas de hierro, 250 sacos de maíz y 3 bultos maquinaria.

El vapor español «Duro» de Bilbao, con harina, bujías, loza, vidrios, puntas, hierro, tejidos y aparatos eléctricos.

El vapor correo inglés «Magdalena» de Buenos Aires con 141 pasajeros para este puerto.

El vapor español «Cabo Trafalgar» de Marsella, con 625 sacos de azúcar, 44 de maíz, 100 docenas de escobas, 250 cajas de jabón, 9 bocoyes de aceite, 30 cajas ginebre y 421 barritas de plomo.

El pailebot «Paquete de Vigo», de Muros. La goleta «Joven Amelia», de Cadiz con cargamento de sal.

La lancha «Nueva Teresa» de Marín en lastre. El balandro «Dolores» de Riveira.

El galeón «Pepe» de Bayona, con cargamento de madera. Se despacharon ayer: El vapor correo inglés «Magdalena», para Southampton.

El queche «Ni más ni menos», para Noya. El queche «Dolores», para Gijón.

El vapor español «Duro» para Cádiz. El vapor español «Pinzon», para Cádiz. La goleta «Joven Amelia», para Borneo, con cargamento de sal.

El vapor español «Vizcaya» para Cádiz. El vapor español «Cabo Trafalgar» para Carril.

Los que mueran:

En Pontevedra D. Dolores Camoiras viuda de Gastanadaya. —En Baján, (Orense) el notario jubilado de la Gudina D. Ignacio Barcos. —En Lugo D. Ricardo Rodríguez Fernández.

—En el Ferrol D. Isidoro García Tornamira, condestable mayor de segunda clase y D. Antonia Mesana Muñoz.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Contestación al Mensaje de la Corona.

—Admitiendo la dimisión presentada por el D. Angel Bascarán del cargo de gobernador civil de la provincia de Logroño.

—Nombrando para el cargo anterior a D. Federico Husca, cesante de igual cargo. Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Joaquín Oses y Rodríguez de Arellano.

—Idem la misma recompensa al general de brigada D. Guillermo Reinlein y Sequera. —Dictando reglas para el reconocimiento y adeudo de las cantidades de provisiones que conducen los buques.

—Determinando la partida del arancel por la que han de adeudarse las empuñaduras de hierro, acero, cobre y latón para armas blancas.

Gobernación.—Confirmando una providencia del gobernador de Cáceres sobre suspensión de un concejal del Ayuntamiento de Alía.

Fomento.—Declarando cesantes por suspensión de las plazas que desempeñaban, á varios individuos de la secretaría y de la contaduría de la Junta de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA Circular ordenando á los Alcaldes la remisión urgente de un resumen de vecinos y transeúntes campeados en la forma determinada para el censo de población.

Otra invitando á las reclamaciones contra el saldo hecho de raciones á reclutas en 1887 88.

Otra sobre saldo por hospitalidades de los mismos. Edicto autorizando á la sociedad R. Pardo y Compañía para utilizar un muelle de su propiedad en Puente-teco.

Añunció de vacante de la cátedra de Ampliación de la Física en Granada. Otra sobre vacante de esta cátedra de la sección de ciencias de Valencia.

Débitos por obligaciones de primera enseñanza en el 4.º trimestre de 1898-99. Edictos de escaso interés.

Santiago

Por la reducción hecha en el contingente del ejército, los batallones de infantería de línea constarán sólo de 600 plazas.

Hállase en Mondariz tomando aquellas aguas el Notario de esta ciudad D. Jesús Castro.

En la secretaría de la Junta provincial de Beneficencia se han recibido para su examen las cuotas de la fundación familiar del señor Hombre Varela de Noya para 1899-99.

Desde anoche cuenta Santiago con un nuevo y elegante café. Se estableció en el Cantón del Toral y el nuevo establecimiento, con su salón luminoso, perfectamente estucado, encaja muy bien en la citada plaza.

Hay sitios que parecen indicar la clase de establecimientos que les corresponde y el Cantón del Toral es de los que parecen pedir grandes escaparates, cristales de una pieza y mucha luz. Todo lo que tiene el local que ocupa el Café Colón.

Ayer termino la construcción del pilón de la fuente del Campo de la Estrella. Dicha fuente no puede inaugurarse hasta que se monte el caño de desagüe, labor que no se acometerá hasta Agosto.

Mañana comenzará la traslación de la fuente de San Clemente, en lugar de la cual y de la valla de madera que rodea á la estatua de Figueroa, se pondrá una reja de hierro antes de la inauguración de dicha estatua, ó sea del 22.

Ayer comenzó á levantarse el aparato para el fuego artificial fijo que ha de quemarse en la plaza de Alfonso XII la víspera del Apóstol, desde las nueve de la noche.

Se ha resuelto que se consideren horquillas y peinetas con adornos de la partida 340 del Arancel las de asta, celuloide y materias análogas compendidas en dicha partida que tengan lentejuelas, metales pedrerías, relieves ó calados, y que se consideren comunes las demás, ó sean las sencillas ó listas, las cuales se aforarán por la partida 343.

El Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, ha remitido certificación de la situación que ocupa en quintas Manuel Blanco Bascoy y Santiago Picón Suárez, de los reemplazos de 1891 y 1893.

Hállase muy mejorado en Madrid de la grave enfermedad que venía padeciendo, el general de brigada, inspector de la Caja general de Ultramar, D. Calixto Amarelle, muy conocido en esta población.

La Comisión organizadora de la exposición regional de Gijón, ha dirigido invitaciones á la prensa de Galicia para que asista al acto de la inauguración de aquel Certámen del trabajo.

Por nuestra parte agradecemos la deferencia.

Dice un periódico de Pontevedra: «Continúa recibiendo las simpatías del público, la compañía de zarzuela cómica que actúa en nuestro coliseo. ¡Lástima que por tener adquirido compromisos en Santiago, pueda dar á conocer en esta ciudad el extenso y moderado repertorio de juguetes cómico-líricos, entre los cuales figuran los que más aceptación han tenido en los teatros de la Gortel»

Cuando los productos son de mérito reconocido, varios los falsifican, y muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular y benéfico Licor del Polo de Orive. Los consumidores de este acreditado artículo rechazan con muy buen perjuicio toda grosera imitación; pero no es siempre el cliente comprador directo de los productos, se vale de sirvientes. En un establecimiento de Valencia que por caridad no citamos, abusando de la buena fé del público, se ha vendido una pócima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un téntrico superior al Licor del Polo de Orive. Al percibido el cliente del engaño, devolvió la pócima á la casa del especulador con vilipendio de su persona y desconcepto de su establecimiento. Hemos visto el producto en cuestión y verdaderamente imita en la forma del frasco, en la etiqueta con sus correspondientes discos imitación á medallas y hasta en color al Licor del Polo de Orive; pero probado es de gusto detestable é imitó nuestras encías y toda la boca para muchos días. Aconsejamos al público desconfie de todo lo que compre en tales establecimientos, que se relacione con la salud pública, por aquello de «El que hace un cesto...»

El Sr. Otero era muy apreciado en esta localidad.—R. I. P.

Hoy se celebra en la inmediata villa de la Estrada, la renombrada feria mensual.

Al objeto salieron de esta comarca durante los últimos días, multitud de cabezas de ganado.

Hállanse en esta ciudad procedentes de Villagarcía la familia del catedrático don Felipe Clemente de Diego; procedente de Vigo, don Evaristo Babé, y de la Coruña, don Emilio González, don Ricardo Gijón, don Juan Oses y don Víctor Bersain; en Gijón de Limia y en comisión de servicio, el médico militar don Miguel Parrilla; de regreso de Carballino, don Valentín García Barros; de regreso de Madrid, don José Caamaño; en Mondoñedo, don José Cayón; y en la Coruña, don José Malvo, don Nicolás Rubiera y don Guillermo Alvarez.

Recordamos á los socios de «Clases Laboriosas», que esta mañana á las nueve se reúnen en el Instituto.

En la capilla de Animas, San Andrés de la Basílica y el Carmen de Abajo, se celebran hoy misas solemnes en honor del Monte Carmelo.

En Padrón hoy y mañana respectivamente la función del Santísimo y del Carmen, llevando en la primera el estandarte, el farmacéutico Sr. Astray.

En Castaña (Ordenes) y en la ermita enclavada en el solar de la linajuda familia de Caviedes, de esta ciudad, habrá función á la que asisten muchos romeros.

Ayer terminó la construcción del pilón de la fuente del Campo de la Estrella. Dicha fuente no puede inaugurarse hasta que se monte el caño de desagüe, labor que no se acometerá hasta Agosto.

Mañana comenzará la traslación de la fuente de San Clemente, en lugar de la cual y de la valla de madera que rodea á la estatua de Figueroa, se pondrá una reja de hierro antes de la inauguración de dicha estatua, ó sea del 22.

Ayer comenzó á levantarse el aparato para el fuego artificial fijo que ha de quemarse en la plaza de Alfonso XII la víspera del Apóstol, desde las nueve de la noche.

Se ha resuelto que se consideren horquillas y peinetas con adornos de la partida 340 del Arancel las de asta, celuloide y materias análogas compendidas en dicha partida que tengan lentejuelas, metales pedrerías, relieves ó calados, y que se consideren comunes las demás, ó sean las sencillas ó listas, las cuales se aforarán por la partida 343.

El Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, ha remitido certificación de la situación que ocupa en quintas Manuel Blanco Bascoy y Santiago Picón Suárez, de los reemplazos de 1891 y 1893.

Hállase muy mejorado en Madrid de la grave enfermedad que venía padeciendo, el general de brigada, inspector de la Caja general de Ultramar, D. Calixto Amarelle, muy conocido en esta población.

La Comisión organizadora de la exposición regional de Gijón, ha dirigido invitaciones á la prensa de Galicia para que asista al acto de la inauguración de aquel Certámen del trabajo.

Por nuestra parte agradecemos la deferencia.

Dice un periódico de Pontevedra: «Continúa recibiendo las simpatías del público, la compañía de zarzuela cómica que actúa en nuestro coliseo. ¡Lástima que por tener adquirido compromisos en Santiago, pueda dar á conocer en esta ciudad el extenso y moderado repertorio de juguetes cómico-líricos, entre los cuales figuran los que más aceptación han tenido en los teatros de la Gortel»

Cuando los productos son de mérito reconocido, varios los falsifican, y muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular y benéfico Licor del Polo de Orive. Los consumidores de este acreditado artículo rechazan con muy buen perjuicio toda grosera imitación; pero no es siempre el cliente comprador directo de los productos, se vale de sirvientes. En un establecimiento de Valencia que por caridad no citamos, abusando de la buena fé del público, se ha vendido una pócima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un téntrico superior al Licor del Polo de Orive. Al percibido el cliente del engaño, devolvió la pócima á la casa del especulador con vilipendio de su persona y desconcepto de su establecimiento. Hemos visto el producto en cuestión y verdaderamente imita en la forma del frasco, en la etiqueta con sus correspondientes discos imitación á medallas y hasta en color al Licor del Polo de Orive; pero probado es de gusto detestable é imitó nuestras encías y toda la boca para muchos días. Aconsejamos al público desconfie de todo lo que compre en tales establecimientos, que se relacione con la salud pública, por aquello de «El que hace un cesto...»

El Sr. Otero era muy apreciado en esta localidad.—R. I. P.

Hoy se celebra en la inmediata villa de la Estrada, la renombrada feria mensual.

Al objeto salieron de esta comarca durante los últimos días, multitud de cabezas de ganado.

Hállanse en esta ciudad procedentes de Villagarcía la familia del catedrático don Felipe Clemente de Diego; procedente de Vigo, don Evaristo Babé, y de la Coruña, don Emilio González, don Ricardo Gijón, don Juan Oses y don Víctor Bersain; en Gijón de Limia y en comisión de servicio, el médico militar don Miguel Parrilla; de regreso de Carballino, don Valentín García Barros; de regreso de Madrid, don José Caamaño; en Mondoñedo, don José Cayón; y en la Coruña, don José Malvo, don Nicolás Rubiera y don Guillermo Alvarez.

Recordamos á los socios de «Clases Laboriosas», que esta mañana á las nueve se reúnen en el Instituto.

meses de arresto mayor, con las accesorias y las costas.

Con gran concurrencia de fieles, comenzó ayer el solemne novenario en honor al Apóstol, en esta Basílica.

La plática de hoy está á cargo del M. I. Sr. Magistral D. Severo Araujo.

Hoy empieza á funcionar la Sala de vacaciones, que, como recordarán nuestros lectores, está constituida por los siguientes señores:

Presidente, D. Juan Agustín Moreno. Magistrados: D. Mariano Enciso, D. Estanislao Chaves, D. Modesto Zambra, don Pedro María Usera y D. José María de Silva.

El expediente para tomar parte en las oposiciones á Escuelas Normales de Maestras debe formarse de instancia al Director general, reseñando bien la cédula ó acompañándola; hoja de servicios certificada, si la aspirante ejerce el Magisterio; Memoria y Programa de una asignatura de la Sección correspondiente, y todos los demás documentos que deseen presentar las interesadas.

Si éstas no ejercen en el Magisterio público, deberán acompañar certificado de buena conducta y el título profesional ó certificado de reválida.

Para cada sección que desee hacerse oposiciones deberá remitirse un expediente completo, y si algún documento no puede duplicarse, se unirá á una instancia y en la otra ú otras se hará mención del mismo.

El expediente deberá venir dentro de una cubierta ó carpeta, en la que conste escrito el nombre y apellidos de la interesada y la Sección en cuyas oposiciones aspira á tomar parte.

No se olvide que para tomar parte en estas oposiciones, es condición precisa la de tener 21 años cumplidos.

Hállanse vacantes: La Escuela de Valdeusa (León). —La Auxiliar de la Escuela de Párvulos (Córdoba). —Una Escuela de niñas en Villena (Alicante). —La id. de Castelruiz (Soria).

Por el juzgado de esta ciudad se cita á Cipriano Barcia, Cipriano Vires y Gervasio Golpe para que comparezcan en el juicio de testamentaria de fincas de Domingo Barcia Freire y familia.

Hoy se celebra en la conventual del Carmen de Arriba, la anunciada función en honor á Nuestra Señora de dicha advocación.

La última misa, que será la mayor, se celebrará á las once de la mañana. Predicará en dicho acto, el elocuente orador R. P. Blanco.

Por la tarde á las seis saldrá la procesión que recorrerá las calles de Laureles, Puerta de la Peña, San Miguel, Algalla de Arriba y San Roque.

Conducirá el estandarte el funcionista señor D. Ramón Otero Cotón, estando invitados para conducir las varas del patio distinguidos jóvenes de esta localidad.

A la solemnidad asistirá la banda de Beneficencia.

También asistirá comisión del Ayuntamiento formando esta tres concejales amigos del Sr. Otero á quien este rogó que concurrenciaran.

Los villancicos se cantarán frente á la casa del funcionista, capilla de San Roque y convento del Carmen. El altar para el primero de dichos villancicos, que se levantará bajo la dirección del maestro de obras Sr. Bouzón, promete, llamar la atención por su artístico ornato.

Durante todo el día, desde la misa mayor estará expuesto S. D. M.

Pueda ganarse Indulgencia Plenaria comulgando y visitando la iglesia.

Se halla en Oporto nuestro muy querido amigo el catedrático de la Universidad Central y distinguido hijo de Santiago D. José Rodríguez Carracido.

El Sr. Carracido, desfilando á los ruegos de los españoles de Oporto dará una conferencia en el Montepío Español.

Hace dos días circula por esta población el rumor, cada vez más extendido, de la muerte de un niño ocurrida por modo violento.

Ayer, juzgamos que tal rumor no parecía registrarse en nuestra información; pero como, según dijimos, cada vez toma más cuerpo, nos apresuramos á desmentirlo rotundamente.

Hubo gentes un tanto temerarias de juicio, que explicaban el supuesto suceso con los más pintorescos detalles. Decíase que un niño que había entrado en compañía de otros en la huerta correspondiente á una casa del Crucero del Gayo, había sido muerto de un tiro de revolver.

El canard fué en la tarde de anteaerfraguado en el Paseo de Bóveda, y hasta carece de protagonista el presunto hecho pues que no se sabe de niño alguno que en dicho día haya entrado en la huerta á que aludimos, perteneciente á una apreciable y distinguida familia de esta localidad.

Fué declarado cesante D. Ezequiel Alvarez Paz, aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para reemplazarle fué nombrado, con carácter provisional y con el sueldo de 1.250 pesetas, D. Gerardo Alvarez Mosquera.

Van á provistarse en turno de traslación las siguientes notarias vacantes, y se formaron ya las correspondientes ternas de entre los aspirantes á ocuparlas:

Valle de Oro.—Primer lugar. D. Serapio González Mato, notario de Ríos. Segundo. D. Felipe Díaz Ponte, notario de la Puebla del Brollón.

Tercero. D. José Barja Alonso, notario de Villafornán.

Ferrol.—Primer lugar. D. Abel Romero Rodríguez, notario de Coreubión. Segundo. D. Ramón Fernández Martínez, notario de Tuy.

Tercero. D. José Barreiro Meiro, notario de Villagarcía.

Carballo.—Primer lugar. D. Julio García Gavián, notario de Villalba. Segundo. D. José García de Quevedo, notario de Parga.

Tercero. D. Antonio Hervella Ferreira notario electo de Monforte.

San Saturnino.—Primer lugar. D. José García de Quevedo, notario de Parga. Segundo. D. Antonio Viñes Gilmet, notario de Samos.

Tercero. D. Pío Casais Canosa, de San-María de Saavedra.

Fueron también propuestos, en turno de concurso para la notaría de Becerreá don Antonio Fernández y Fernández, notario de Navia de Luarca, y para la de Bande don José Rodríguez Vázquez, notario de Estrimio.

Estas ternas, con los expedientes de los aspirantes respectivos, se han remitido ya á la Dirección general del Notariado.

Anoche ha dejado de existir en esta ciudad el que en vida se llamó D. José Rey Vialverde.

El finado era persona muy conocida en Santiago.

Por su colegio han pasado cientos de jóvenes que hoy figuran ocupando altos puestos.

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame á la familia de aquel por cuyo eterno descanso elevamos al Señor una oración.

Fué trasladado don Marcelino Ballesteros y Goldán, aspirante de segunda clase, interino, de la intervención de Hacienda de esta provincia, á la plaz de igual categoría para que se halla electo en Santander don Adolfo Basave.

Este reemplazará al señor Ballesteros, con el mismo sueldo de 1.000 pesetas que uno y otro disfrutaban, en la vacante de la Intervención de La Coruña.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy la siguiente circular: «Excmo. Sr. A fin de cumplimentar lo estipulado con los Estados Unidos de América en el art. 6.º del tratado de paz de 10 de Diciembre próximo pasado (C. L. número 119), y á petición del ministerio de Fomento el Rel (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino se ha servido resolver proceda V. E. con toda la urgencia posible á disponer que sean puestos en libertad los detenidos ó presos á que alude dicho artículo, que hayan sido procesados por la jurisdicción de Guerra y que se encuentren en los establecimientos penales del territorio de su mando, reclamando de éstos las hojas históricas ó testimonios de condenas correspondientes y dando cuenta mensual á este ministerio de los comprendidos en esta disposición, ó noticia de no existir ninguno.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 12 de Julio de 1899.—Polavieja»

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11.º de los Estatutos reformados últimamente con aprobación de la Superioridad, la Junta de gobierno de este benéfico Establecimiento, en sesión de este día, acordó fijar en cien pesetas el máximo admisible de las imposiciones parciales en cada Libreta, á partir del 20 de Agosto próximo.

Lo que se anuncia para los efectos que haya lugar.

Santiago, 14 de Julio 1899.—El director Salvador Parga.

FERROCARRIL Á PONTVEDRA

En la instancia que el Ayuntamiento de Pontevedra ha elevado, por conducto del Sr. Gobernador, al ministerio de Fomento, en solicitud de que no se autorice la apertura á la explotación del ferrocarril de Pontevedra á Carril, mientras la Empresa no se convenga con la Corporación municipal en la solución de los incidentes relativos á servidumbres, ha informado aquél, en conformidad con el Sr. Ingeniero

Jefe de Obras públicas, que el Ayuntamiento no tiene derecho á oponerse á la indicado apertura, debiendo éste limitarse á pedir la pronta presentación del proyecto definitivo de servidumbres, restablecidas hasta ahora provisionalmente, pudiendo presentar sus reclamaciones en el período de la información pública del mencionado proyecto definitivo; habiendo informado tan solo favorablemente lo relativo á colocación de vallas en las trincheras y desmontes, cuya no colocación constituya un peligro.

EL DE BETANZOS

Al telegrama que hace días dirigió al Sr. Montero Ríos el presidente interno de la Diputación provincial de la Coruña, respecto al proyectado ferrocarril de Betanzos á Santiago, contestó aquel señor con la siguiente carta que publican los periodicos de la Coruña:

«Sr. D. Ignacio Pardo González.

Mi estimado amigo: Recibí su telegrama.

Ayer mismo tuvimos Linares y yo una conferencia con el Ministro de la Guerra, con el fin de que subvencione la línea de Santiago á Betanzos como extratérica, pues con la subvención ordinaria del Ministerio de Fomento, es evidente que no habría quien la construyera.

Acogió muy bien el pensamiento. Nos dijo que lo estudiaría y nos comunicaría el resultado.

Por mi parte no dejaré el asunto de la mano.

De usted siempre afectísimo atento y seguro servidor q. l. b. l. m.

E. Montero Ríos».

Observaciones de la Universidad

DIA 15.

Altura barométrica.	742'0
Temperatura máxima al sol.	39'4
Idem idem á la sombra.	30'9
Idem mínima.	13'3
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	3'2
Viento dominante.	N.

Gacetillas

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucía sociedad anonima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presente **CAPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 15 (11 m.)

Según telegrafian de Londres el periodista Sr. Centurion ha comenzado las gestiones para obtener la libertad de los prisioneros españoles.

Las impresiones del citado periodista son optimistas.

Madrid 15 (id. id.)

El presidente de la república francesa Mr. Loubet ha pasado revista á las tropas que guarnecen á Paris.

El público aclamó á las fuerzas sudanesas.

Movimiento Obrero

Madrid 15 (10'30 n.)

Telegrafian de Bilbao que el problema obrero sigue allí sin resolver.

Los caracteres de la huelga preocupan á las autoridades.

Madrid 15 (11 n.)

Se han declarado en huelga más obreros en Bilbao.

El número de trabajadores en huelga hoy asciende á 6.000.

Hubo algunas colisiones entre los huelguistas y las tropas.

Madrid 15 (11'50 n.)

La policia de Bilbao ha practicado algunos registros en casas de conocidos propagandistas obreros.

Se hicieron algunas prisiones.

Las tropas están acampadas en Sestao.

PROYECTOS ECONÓMICOS

Madrid 15 (11 m.)

El Sr. Sagasta continúa sus gestiones para lograr una avenencia entre las minorías y el Gobierno.

Parece que el Sr. Villaverde en una visita que le hizo al señor Sagasta significó que necesita de todos los ingresos calculados en el proyecto de presupuestos.

Madrid 15 (10'30 n.)

Con asistencia del ministro de Hacienda ha celebrado sesión la comisión de presupuestos.

La comisión acordó estender á los cupones de Aduanas y de filipinas el descuento del 20 por cien.

Madrid 15 (id. id.)

El Sr. Villaverde en la reunión de la comisión de presupuestos ha manifestado que son de imprescindible necesidad dictámenes favorables para que sean aprobados por la cámara los proyectos de tributación sobre las utilidades, sobre el timbre y sobre el tabaco.

Madrid 15 (id. id.)

Hablando el Sr. Villaverde con varios periodistas dijimos que no es cierto haya abandonado el proyecto de impuesto sobre los transportes.

Dijo que éste, lo mismo que el sobre la sal, los consumos y clases pasivas se aplazaron en el estudio de la comisión de presupuestos.

Madrid 15 (id. id.)

Entre las minorías y el Gobierno continúa sin resolverse la cuestión planteada con los presupuestos.

Dúdase que lleguen á un acuerdo.

Madrid 15 (11'50 n.)

Se ha comentado mucho en los círculos políticos que el señor ministro de Hacienda hubiese recomendado, especialmente, á la comisión de presupuestos que activen todo lo posible los proyectos de ingresos y especialmente el que se establece sobre el azucar.

Madrid 15 (id. id.)

Los señores Maura, Canalejas y Romero Robledo insisten en su actitud intransigente.

Harán obstrucción á que el parlamento apruebe los proyectos de ingresos sin que precedan á estos la organización de los servicios.

Las Cortes

Madrid 15 (10'30 a.)

A primera hora, en el Congreso, continuó la discusión del dictámen respecto al contingente militar para el actual reemplazo.

El Congreso desechó por 123 votos contra 68 el voto particular de los señores Chinchilla y Latorre que pedían se señalase el cupo de 60.000 hombres.

En consecuencia de esta votación quedó acordado fijar en 80.000 hombres el contingente de fuerzas.

Ultima Hora

Madrid 16 (1 m.)

Hoy sale para Mondariz el presidente del Congreso Sr. Pidal.

Madrid 16 (id. id.)

Los panaderos de esta Corte acordaron subir el pan á cincuenta céntimos.

Madrid 16 (id. id.)

No obstante las manifestaciones de los ministros, créese que el Gobierno no hará cuestión de Gabinete más que la aprobación del tributo sobre las deudas y sobre utilidades.

Madrid 16 (id. id.)

El Consejo del Banco de España ha visitado de nuevo al señor ministro de Hacienda para entregarle una nueva fórmula de arreglo.

El Sr. Fernández Villaverde contestará al Banco el lunes.

Madrid 16 (2 m.)

En Paris se recibieron noticias de que en la noche del viernes y con ocasión de celebrarse la fiesta del 14 de Julio en Cherburgo los soldados de infanteria apedrearon á los transeuntes.

Los soldados sitiaron las comisarías de policia asaltándolas.

Se hicieron varias prisiones y hay muchos heridos.

Madrid 16 (2'15 m.)

El ministro de la Gobernación envió un telegrama circular á los Gobernadores para que estos llamen con urgencia y vengán á Madrid los diputados ministeriales que residen en sus provincias.

L.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 14	DIA 15.
4 por 100 interior.	62'55	62'45
Títulos pequeños.	63'20	63'03
Idem exterior.	68'60	68'50
Títulos pequeños.	68'55	68'55
Idem amortizable.	69'60	69'50
Títulos pequeños.	69'60	69'55
Cubas viejas.	70'50	70'25
Idem nuevas.	59'40	59'40
Cédulas hipotecarias.	102'50	000'00
Banco de España.	000'00	000'00
Tabacalera.	308'00	300'00
Cambios sobre Paris.	21'85	22'40
Idem sobre Londres.	30'73	30'85
Obligaciones de Aduanas.	00'00	94'00
Filipinas.	77'80	77'75
Obligaciones Tesoro.	101'35	101'50

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Se vende una mesa de billar y accesorio. en buen uso. Informes en esta redacción.

Se arrienda la casa núm. 37 de la calle de los Basquinos de nueva construcción.

Darán razón Algalia de Arriba número 12.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazmines. Informarán en la misma casa.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Mi amontes (se portales frente al palacio Arzobispal).

INTERESANTE

Sobre bienes inscriptos que componen una sola finca á poca distancia de esta ciudad, se precisan de ocho á nueve mil pesetas.

Informará, D. José Santaló, Notario, Rúa Nueva.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanisteria, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

SOCIEDAD FOTOGRAFICA

43 Algalia de Arriba, 43

SANTIAGO

Retratos inalterables. Ampliaciones y Reproducciones. Instantáneas de noche.

Precios módicos

Esta casa se encarga de todos los trabajos relacionados con la fotografía

MARIANO LOPEZ

37, PREGUNTOIRO 37.

Ofrece al público su nuevo establecimiento con numeroso y variado surtido en perfumeria, géneros de punto, objetos de escritorio, jugueteria, artículos de piel, quincalla, cintas, adornos, encajes, bordados, hilos, estambres, sejas, botonaduras, cepillos y otros numerosos objetos con la seguridad de que el cliente halla á grandes ventajas sobre otros de este ramo.

Se desea por lo tanto que visiten dicho establecimiento y verán corroborada la verdad.

37, PREGUNTOIRO, 37.

Nota.—Se hace saber al público que el dueño de este establecimiento continúa al frente del que tiene establecido en la villa de Arzúa, dedicado al despacho de Ultramarinos, ferrería, pinturas, bisuteria, loza, etc.

ARRIENDO

Se alquila el bajo de la casa número 15 de la calle de la Troya.

En la tienda de enfrente, número 9 darán razón.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS **VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS** y **HEMOGLOBINA GRANULADA**

Todas las misas de hora y media hora que el martes 18 del corriente se celebren en el altar mayor de la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **DON JUAN TOLEDO CASAL** (Q. E. P. D.)

LA FAMILIA suplica á sus amigos y á las personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas y rueguen á Dios por su alma, anticipándoles las más expresivas gracias.

EL SEÑOR DON JOSE REY VILLAVERDE Director del Colegio de la Inmaculada ha fallecido á las diez de la noche de ayer

La viuda D.ª Peregrina Laramendi; sus hijos D. Aureliano, D. José, D. Braulio, D.ª Concepción y D. Salvador; hija política, nieta, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar su alma á Dios, y asistir el funeral de entierro que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el lunes 17, á saliente de coro, en la iglesia parroquial de San Félix, y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el martes 18 en la misma iglesia á igual hora.

Santiago 16 Julio 1899.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Casa mortuoria, Castro, 9.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado pueden hacerlo los días 17 y 18 en la iglesia parroquial de San Félix, mediante el estipendio de diez reales.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

0 POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientro, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc.; bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7-50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayaso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídanse en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 41 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0'50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	--	---

NORDDEUTSCHER LLOYD
Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Norteamericano.
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Julio el vapor correo alemán
HALLE
El día 30 de Julio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor
MARK
Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.—CORUÑA

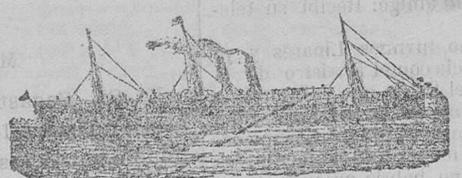
COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

Esquelas de defunción.
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

LA BODEGA AZUANA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rúa del Villar, 38.
SANTIAGO
GARCIA Y BUHIGAS
AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Afines
CARRIL

MALA REAL



VAPORES CORREOS
El 8 de Julio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **DANUBE**
La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía,
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor,
Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.
AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en Médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.
En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE
DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT
Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destino.	Paranaguá.	San Nicolás
Buenos Aires.	Estreya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Cañal.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
	Mecelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL
El 18 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor **PETROPOLIS**
Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.
Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida
Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.
Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incoomunicados para Montevideo.
De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPANIA
FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:
PILES CANTABRIA HERNANI
NORTE GALICIA BAYONÉS
Admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE
DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.
Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.
Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.
De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.
RIEGO DE AGUA-CORUNA
EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

Pídanse en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos
LA SERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"
Unico importador en esta acreditada marca
SALVADOR PENA
San Andrés, 10.—LA CORUNA.